



Que son insaciables para robarse el dinero



Era bola cantada que el partido oficial del Presidente, Andrés Manuel López Obrador aprobarían, sin el menor problema el Fondo de Pensión.

La bancada de diputados morenos que lidera Ignacio Mier sin problemas siguieron el protocolo que les marcaron en Palacio nacional para darle luz verde a este fondo que ha sido reprobado por los opositores porque acusan que se robaran los ahorros de Afores de los mexicanos.

Bueno, anoche los líderes Alejandro Moreno "Alito", Marko Cortés y Jesús Zambrano comenzaron la construcción para, mediante sus bancadas, interponer el recurso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación de la ministra presidenta, Norma Piña.

El diputado panista, Saúl Téllez les grito en Tribuna que hicieron los legisladores de Morena el pero atraco.

Que más bien este gobierno, si se habla de justicia social, es regresar lo que les pertenece a los mexicanos y no robando sus ahorros a esos trabajadores. Con esta iniciativa, son insaciables para robarse el dinero.

Sin embargo, por más reclamos de los opositores, los morenos cumplieron en tiempo y forma en San Lázaro, Ignacio Mier cumplió el ordenamiento y saco la tarea.

Ahora va al Senado que preside la morenista, Ana Lilia Rivera, ahí sin duda Ricardo Monreal sin el menor problema aprobará, con su bancada y aliados esta iniciativa para que, ahora si el Presidente pueda decir en voz alta que se cumplió el objetivo.

El problema de la iniciativa es que llega sin consenso que es lo preocupante, para los opositores darán la pelea en los tribunales para defender que Morena se lleve los ahorros de estas personas adultas.

Naturalmente que la crítica de los opositores es que Morena y el Presidente simplemente quieren aprovecharse por el proceso electoral y llevar agua a su molino, aunque sea a base de mentiras, pues no hay garantías para garantizarlas.

Es un nuevo pleito que se llevará todo el proceso electoral y, sin duda puede estar seguro que la apuesta del Presidente y su partido Morena es que le pueda beneficiar para obtener votos el 2 de julio.

Los opositores saben que pueden tirar esa iniciativa en la Corte, donde por cierto el Presidente trae otro pleito con la ministra presidenta por la denuncia que se presentó para que se investigue al saliente ministro presidente, Arturo Zaldívar y su personal, entre otras acusaciones la de enriquecimiento ilícito.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

 **NDICE POLÍTICO**

24/04/2024

OPINIÓN

A ver que dicen los ministros cuando les toque analizar este recurso de los opositores porque no se puede perder de vista que también los ministros han sufrido esa embestida presidencial que no los baja de corruptos por atender sus intereses y no los de pueblo, o más bien por no favorecerle a AMLO que se aprueben sus caprichos.

<https://indicepolitico.com/que-son-insaciables-para-robarse-el-dinero/>